

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE
“EL MERCURIO CIA. LTDA.”
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores Socios de “El Mercurio Cía. Ltda.”

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa, y demás normas legales a las que deben sujetarse las empresas en nuestro país, la Gerencia General presenta el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del período 2014.

En relación al ambiente económico, social y político en el que se vienen desenvolviendo las empresas en nuestro país, lastimosamente las leyes, regulaciones, impuestos e imposiciones de todo tipo, han generado un ambiente difícil para trabajar; y, en nuestra empresa, se ha tornado aún más delicado el trabajo que tienen que desempeñar sobre todo los periodistas bajo las normas de la Ley de Comunicación que hace un año se aprobara; todo ello ha dado pábulo para que en especial autoridades manifiesten constantemente su incomodidad ante noticias que se han publicado, que no les satisface políticamente, y, amparadas en esta Ley de Comunicación, mortifican y solicitan con frecuencia Rectificaciones y Aclaraciones redactadas por ellos como quieren que aparezca la noticia.

Hemos tenido que presenciar lastimosamente la desaparición de un periódico colega como fue Diario Hoy, perdiendo por ende el país y los

lectores la posibilidad de poderse informar bajo otros parámetros pero que los mismos molestaban terriblemente al régimen que tanto buscó pretextos y lo hizo desaparecer. Lógicamente como sabemos también la empresa EDIMPRESS venía desde hace unos años sufriendo de una falta de liquidez y problemas económicos.

Debemos además destacar que en este período 2014 la empresa festejó sus 90 Años de servicio informativo y trabajo denodado a nuestros lectores. Tuvimos concurrencias masivas a los diferentes eventos que organizamos y la ciudadanía compartió con alegría el festejo de aniversario de esta empresa como parte de la ciudad de Cuenca. A más de habernos hecho llegar innumerables y decidoras frases de aliento y felicitación a través de cartas, mails, twitters, visitas, etc. Eventos religiosos, deportivos, musicales, culturales, se llevaron a cabo. Espero que el Altísimo siga bendiciendo nuestro trabajo para bien de la ciudadanía, de todos nosotros y de nuestras familias que vivimos de ésta empresa.

ASPECTOS LABORALES, DE CAPACITACION Y ADMINISTRATIVOS:

En el campo de Personal tuvimos que despedirnos de 12 trabajadores que por diversos motivos personales presentaron la renuncia a los cargos que venían desempeñando; y, a su vez ingresaron 9: esto es 5 en el Departamento de Redacción, aclarando que el uno es para la Agencia de Loja y el otro para la Agencia de Azogues; 2 trabajadores

para el Departamento de Administración y uno para Prensa; y, otro como repartidor en Loja.

Debido a su delicada salud y para acogerse a la jubilación por invalidez, presentó su renuncia la Sra Cecilia López López, excelente empleada de Recepción de Avisos, Publicidad y Telefonía.

También se archivó el trámite de Visto Bueno para el Sr Pablo Bustos Ortiz, por la imposibilidad de citarlo.

Se ha continuado con la capacitación del personal de distintos Departamentos, y, por ende han concurrido a cursos, seminarios y charlas sobre diferentes temas como son: Actualización Tributaria, Ventas, Reglamentaciones del IESS, Reformas al Código Laboral, etc. Igualmente se impartieron diferentes charlas de motivación para el personal, una de ellas fue la disertada por el Dr Pablo Estrella Vintimilla, director del Centro de Arbitraje y Mediación de las Cámaras de Producción del Azuay.

A más de los controles y verificaciones, se siguen realizando visitas por parte del Ministerio de lo Laboral, exigiéndonos contratos laborales, el listado de entrega entrega de uniformes, del pago de utilidades, del pago al Seguro Social, anticipándonos eso sí que en caso de negarnos, en base a la Ley nos aplicarían fuertes multas e incluso pudiendo llegar a prisión en el caso de los administradores.

En el Departamento de la Página Web se ha tenido que incrementar personal, me refiero al Lcdo Andrés Guillermo, y por ende horas de trabajo, pues el porcentaje de lectores que tenemos en nuestro periódico digital, así como en las redes sociales Facebook y Twitter, ha ocasionado un incremento del 2,24% más de ingresos con relación al año anterior; y del 20% más en visitas. Con respecto a la publicidad pactada para nuestro sitio web, se han contratado banners, en especial de agencias de publicidad procedentes del exterior, e inclusive solicitándonos dirigir promociones segmentadas únicamente para ciertos países en donde los anunciantes desean promocionar sus banners.

Junto con el abogado y la Auxiliar de Contabilidad, constantemente venimos realizando seguimientos de las nuevas leyes que rigen en la contratación de personal o en las actas de finiquito. Primero toda la información previamente se tiene que enviar a través del internet a la página web del Ministerio de Relaciones Laborales, y, una vez que ellos nos den la anuencia, se procede a la firma de los contratos o a la firma de la liquidación. Todo ello origina como ustedes comprenderán mortificaciones tanto para la empresa como para los trabajadores que tienen que sujetarse al plazo que impone el Ministerio Laboral para cobrar sus haberes.

ADQUISICIONES:

Con respecto a las adquisiciones que se han realizado en este período, éstas se hicieron en el Departamento de Fotomecánica, como es el

Procesador de Planchas Termale; en el Departamento de Contabilidad de una copiadora Word Center 5330; se ha implementado también en el Departamento de Sistemas un programa para la Facturación Electrónica exigida por el SRI y como proceso de emisión de comprobantes para los clientes, e igualmente, en el mismo Departamento. Se ha procedido a la actualización de la Licencia Oracle. Para brindar una mayor agilidad en el Departamento de Cobranzas, se ha adquirido una motocicleta JH150-7; y, para el Departamento de Prensa se adquirió una Codificadora Leibinger Jet.. Además, se implementó la Tecnología QR para los anuncios, permitiendo a través de éste código impreso revisar por internet mucho más y amplia información sobre el anuncio a publicarse como fotos o videos del producto.

En el Departamento de Publicidad y Ventas se han incrementado algunas políticas y directrices sugeridas por la Gerencia Financiera y otras acciones conseguidas por el jefe de dicho Departamento el Ing. Adrián Cevallos. Constantemente realizo sesiones de trabajo con este Departamento.

En el año 2014 se realizó el proyecto coleccionable del mundial de fútbol con contenido exclusivo de la empresa argentina Mediatek, el auspicio total de la Hyndai, e impreso completamente en nuestra planta.

Se realizaron contratos con agencias de publicidad en Perú, Colombia y Uruguay para publicidad en la Página Web.

Se publicaron 13 suplementos comerciales de temas como: Educación, Salud, Turismo, Automotriz, Compras y otros.

Situación Económica:

Me anticipo a consignar algunos datos de la situación financiera de la empresa, indicando que es buena en relación a los índices de liquidez, solvencia, rotación de inventarios, rotación de cuentas por cobrar, capital de trabajo, entre otros, y, considerando como base del activo de la empresa, se puede afirmar que el Pasivo representa el 29,46% y el Patrimonio alcanza al 51,98%.

La rentabilidad del Patrimonio alcanzó el 35,70%. Las ventas netas disminuyeron el 0,49%. La Utilidad Bruta en Ventas aumentó en 1,90% porque los costos en ventas disminuyeron en el año 2014. Los costos y gastos representan el 76,40% de los ingresos totales de la empresa.

Los costos de producción han disminuido en un 4,82% y la Utilidad del ejercicio aumentó en un 10,95% en comparación al período 2013.

RECOMENDACIONES:

He conversado con los Ingenieros de Sistemas, y ellos sugieren que debido a la gran importancia que tiene la información que se publica en el día a día, para conseguir una tecnología de vanguardia, se requiere mejorar y ampliar los equipos de respaldo de almacenamiento, donde se guardan las emisiones diarias, fotografías, audios de entrevistas, etc. a través de mejor tecnologías en el servidor IBM actual, en el

servidor MAC y en tecnología de respaldo rápido y seguro de información con posibilidad de recuperación de desastres.

Pienso también que se debe contratar a un profesional para que nos elabore un Plan de Cuentas y sus respectivos costos para Avisos publicitarios en el Internet y banners. A más de implementar la forma o manera de cobro.

Con respecto a nuestra Agencia en Loja, lastimosamente pese a haber hecho cambios y nuevas contrataciones, definitivamente esta agencia no despegó. Creo que debemos analizar cuanto antes pormenorizadamente la situación para llegar al cierre o no de la misma.

En cuanto a la Agencia de Guayaquil, y como ustedes verán en el cuadro comparativo, esta Agencia igualmente sigue disminuyendo en cuanto a recepción de publicidad; pese igualmente a haber reducido el número de personal, pues en la actualidad únicamente funciona con dos personas. La baja en los ingresos es notoria, pero creo que en esta Agencia incide fuertemente la ubicación de la misma, (pleno centro de la ciudad) y, de lo que se ha constatado todas las agencias de publicidad están ubicadas en la parte comercial y administrativa de la ciudad, como es el sector "Norte" en la Avda. Francisco de Orellana, y, por lo mismo sería conveniente buscar un local en dicho sector y podríamos financiarnos en parte con la venta de la actual oficina. En un último viaje puede recorrer el sector anotado y existen algunas

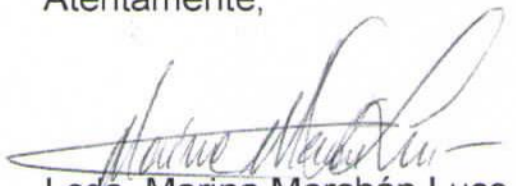
construcciones que están por terminarse, pensaría que debemos aprovechar alguna posibilidad existente.

Igualmente deberíamos analizar profundamente la situación de Radio El Mercurio, que pese a algunas innovaciones que se han hecho, lamentablemente la Radio no arroja resultados positivos para su auto mantención y peor aún que deje algún margen de utilidad.

Estas sugerencias las dejo esbozadas, pues ameritan urgentes sesiones para tratar éstos diversos aspectos.

Propuesta de la Administración con relación a las utilidades del ejercicio económico 2014.- Al respecto dejaría a que la Gerencia Financiera sea quien proponga la forma del reparto de utilidades en los términos más convenientes tanto para la empresa como para los socios.

Atentamente,



Lcda. Marina Merchán Luco,

Gerente General El Mercurio Cía. Ltda.

Cuenca, marzo 26 del 2015.